



CONCURSO ABIERTO 1452 – 03/23

ALBAÑIL DE OBRA

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as funcionarios/as inscriptos/as en el Concurso, que la séptima verificación de requisitos obligatorios se hará por correo electrónico **del 27 de diciembre 2023 desde la hora 10:30 y hasta el 02 de enero de 2024 hasta la hora 15:30**. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases a la siguiente dirección de mail:

1452.albanil@imm.gub.uy

En el asunto del mail deberá figurar su nombre y apellido.

Documentos que deberá contener el mail:

- | |
|--|
| 1) a. Certificado o Diploma de formación en albañilería y/o construcción expedido por UTU o equivalente encursos habilitados por la ANEP.; o b. Primaria completa y Certificado de formación en las áreas de albañilería y/o construcción expedido por: instituciones públicas de enseñanza, INEFOP; instituciones privadas de enseñanza, COCAP, entre otras; oc. Primaria completa, y experiencia laboral mínima de 2 (dos) años en tareas afines |
| 2) Cédula de identidad vigente (escanear de ambos lados) |
| 3) Credencial cívica (escanear de ambos lados) |
| 4) Declaración jurada firmada de copia fiel de original (se adjunta en sección Documentos) |
| 5) Certificado de Carné de Salud (escanear de ambos lados) y formulario de antecedentes médicos en carácter de declaración jurada. |
| 6) Para el cupo Afrodescendiente, declaración jurada Ley N° 19122 |
| 7) Para el cupo Personas Trans, tarjeta Uruguay MIDES o acreditar cambio de nombre y sexo registral o haber iniciado dicho trámite. |

La recepción de los documentos se hará únicamente por correo electrónico durante los días y horarios señalados y sin excepciones. **Los correos enviados fuera de fecha no serán contemplados, quedando el/la funcionario/a eliminado/a del proceso.**

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Quien no envíe la documentación (escaneada) en el plazo establecido, quedará automáticamente eliminado/a del concurso.

TODOS LOS CUPOS

Posición en el sorteo	Cédula de Identidad
1043	205636
1044	205254
1045	204517
1046	204845
1047	204473
1048	205795
1049	208484
1050	208645
1051	205537
1052	208469
1053	205016
1054	204584
1055	208696
1056	208636
1057	209177
1058	204480
1059	208465
1060	204848
1061	208780
1062	205559
1063	208817
1064	208705
1065	208170
1066	205682
1067	208509
1068	204765
1069	208625
1070	208882
1071	208306
1072	208952
1073	208926
1074	205232
1075	209254
1076	204625
1077	209079
1078	208287
1079	204939
1080	205289
1081	204943
1082	205089
1083	204867
1084	208912
1085	204561
1086	209198
1087	205743
1088	208418
1089	208789

Posición en el sorteo	Cédula de Identidad
1090	208624
1091	208573
1092	204445
1093	208620
1094	205782
1095	204714
1096	204421
1097	208603
1098	204978
1099	205670
1100	204542